octubre

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA

Versión	3
Fecha de aprobación	15/04/2018
Código	04-02-FO-0002

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DAYANA RABSIN SUAREZ BORDA												
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		NO.	1013595951							
CORREO ELECTRONICO:	dayanas@icloud.com				CELULAR:	3507070721							
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:	subred integrada de servicios de salud suroccidente e.s.e												
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	FACTURACION				SEDE: KE11	KE11- TINTAL							
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	
	R28	100											
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DE BOGOTA				TIPO DE CUENTA:	Ahorros							
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	9415753								PENSIONADO	No			

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	4658-2018			N° DE PAGOS DEL CONTRATO			5 de 5			
NÚMERO DE CDP	1596	FECHA	28/09/18	NÚMERO DE CRP	43158	FECHA	30/09/18			
	Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/ o asistencial en el área de facturación dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E de acuerdo al requerimiento institucional.									
PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO		
		1	10	18		31	10	18		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$1.562.000									
TIPO DE SERVICIOS	Administratvo	RESERVA DE GLOSA 2%								

OBSERVACIONES:

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$7.601.733
VALOR EJECUTADO	$7.601.733
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1.562.000
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del **mínimo** valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a **$1,953,105**, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1016198828	$781.242,00	$97.700	$125.000	3	$19.100	**$241.800**

Dado en Bogotá a los () días del mes de octubre del año Dos Mil dieciocho (2018). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

Luz Mary Torrez R

LUZ MARY TORREZ R
NOMBRE y FIRMA DE SUPERVISOR

dayana Suarez

DAYANA RABSIN SUAREZ BORDA
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión	3
Fecha de aprobación	03/04/2018
Código	04-02-FO-0003

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Ubicación del Servicio:	URGENCIAS			**Sede:** KENNEDY - TINTAL						
No. DE CONTRATO:	4658-2018	**Periodo certificado desde el**		**Dia**	**Mes**	**Año**	**a**	**Dia**	**Mes**	**Año**
				1	10	2.018		31	10	2.018
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DAYANA RABSIN SUAREZ BORDA			**C. C.**	1.013.595.951			**DE**	BOGOTA	

OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista a nombre propio y de manera independiente, sin que exista subordinación ni relación laboral alguna, prestará sus servicios y conocimientos como ASISTENTE AUTORIZADOR de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ___ NO ____

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
a. Realizar verificación de derechos en la paginas de ADRES (BDUA, Compensados), Comprobador de Derechos, DNP (Departamento Nacional de Planeación), Pagina WEB Capital Salud y aplicativo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E	CUMPLIDO	Diariamente verificar la lista de pacientes que ingresan con su respectivo documento de identidad se verifican derechos en comprobador , ADRES , DNP, se llama a la eps se corrobora la información y se solicita autorización de servicio.	la autorización del servicio requerido ya sea en fisico o numero que dan por audio o por correo
b.Realizar la admisión aplicando los ocho correctos (. nombres y apellidos, documento de identidad, dirección y teléfono, fecha de nacimiento, sexo, grado de escolaridad, ocupación, etnia) en aras de garantizar un registro confiable en el sistema de información de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	CUMPLIDO	Cuando se requiera en el servicio se procedera a pa admision correcta de los pacientes con datos precisos y veraces y con doc correctamente	admisiones de paciente ingresado por el servicio de urgencia
c. Llevar a cabo los procesos y procedimientos de autorizaciones tanto de los usuarios urgenciados como hospitalizados, cumpliendo así, con la normatividad vigente (Decreto 4747 de 2007 y Resolución 3047 de 2008), dentro de los tiempos establecidos por la norma.	CUMPLIDO	Revisar en el sistema listado de pacientes hospitalizados con Aseguramiento, y enviar los anexos requeridos solicitando las autorizaciones de los servicios ante los pagadores (Reportar vía telefónica o vía fax, a las EPS-S, EPS-C Y ENTES TERRRITORIALES: urgencia, hospitalización, cirugía, etc., gestionè la respectiva autorización de acuerdo al objeto contractual con cada entidad y/o Decreto 4747 de 2007 y la Resolución 3047 de 2008), dentro de los tiempos establecidos por la	en la hoja de ruta codigo de autorizacion de prosedimiento o soporte de reporte del mismo para el soporte de las facturas,
d. Verificar diariamente el censo en cada uno de los servicios los usuarios hospitalizados, efectuando seguimiento a la clasificación por pagador en el sistema de información, y realizar la actualización de la hoja de ruta con las gestiones administrativas realizadas en cada turno.	CUMPLIDO	Revisar en el sistema listado de pacientes hospitalizados con Aseguramiento, y enviar los anexos requeridos solicitando las autorizaciones de los servicios ante los pagadores (Reportar vía telefónica o vía fax, a las EPS-S, EPS-C Y ENTES TERRRITORIALES: urgencia, hospitalización, cirugía, etc., gestionè la respectiva autorización de acuerdo al objeto contractual con cada entidad y/o Decreto 4747 de 2007 y la Resolución 3047 de 2008), dentro de los tiempos establecidos por la	cuando solictan respuesta por parte de glosas todo esta devidamente condignado en la vitacora dando una oportuna respuesta al caso
e. Realizar el reporte del Censo diario de los usuarios hospitalizados donde se indique los donde se incluyan: Nombre y Apellido, Número de Documento, Fecha de Nacimiento, Fecha de Ingreso a hospitalización y pagador. Esta información se remitirá al correo definido por el área de facturación, según la estructura definida.	CUMPLIDO	Se verifico cada cambio de estancia y algun procedimientos quirurgico realizado de los pacientes con la revision de la historia clinica y haciendo el reporte oportuno a cada pagador Se genera el reporte diario de estado de cada paciente, haciendo el seguimento de repuesta de los tramites solicitados al respectivo ente	se envia ceno diario a los diferente aria que solicta y requieren el estadistico
f. Dejar la evidencia de todos los soportes necesarios para el proceso de Autorización, y asi mismo Diligenciar de manera clara completa y oportuna los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de la actividad.	CUMPLIDO	Se deja evidencia en plataforma siies con soportes de lo solicitado pora cada usuario a cada una de las repectivas eps	en la hoja de ruta codigo de autorizacion de prosedimiento o soporte de reporte del mismo para el soporte de las facturas,
g. Entregar oportunamente los soportes del proceso de Autorización a los facturadores con el fin de ser anexados en cada una de las facturas generadas a las EAPB.	CUMPLIDO	se reciben las faturas y se verifican las fechas documtos y eps del paciente se realiza hoja de ruta y se imprime soportes, se realiza la hoja de ruta consignanado en ella el pagador la autorizacion en fisico o numero si la hay para lograr el soporte de la factura	cuando solictan respuesta por parte de glosas todo esta devidamente condignado en la vitacora dando una oportuna respuesta al caso
h. Realizar el proceso de autorización de medicamentos no POS con formatos, y realizar los trámites internos del diligenciamiento y justificación del formulario CTC. Esta actividad aplica para las unidades donde no tiene el perfil encargado de este proceso.	CUMPLIDO	Despues que el medico solicitante diligencia el formato de referencia se solicta via telefonia o emil a la eps dependiento cuales sean los tramites para la solictud de cada una de estas.	Despues que el medico solicitante diligencia el formato de referencia se solicta via telefonia o emil a la eps dependiento cuales sean los tramites para la solictud de cada una de estas.
i. Brindar información clara y oportuna a los usuarios en relación con los trámites ante las diferentes (E.A.P.B).	CUMPLIDO	Se identifica pagador de paciente y si es necesario remitir por no convenio o por algun otro motivo se le informa al personal medico que debe diligenciar el formato de referencia y contrareferecian y radicarlo en el punto de radio de igual forma se notifica a la eps.	se comenta con el familiar del paciente el caso y con ayuda de trabajo social se da una solucion que no benefisie al paciente y a la institucion
j. Cumplir con los procesos y procedimientos establecidos por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CUMPLIDO	se comenta con el familiar del paciente el caso y con ayuda de trabajo social se da una solucion que no benefisie al paciente y a la institucion	soportar correctamente y punrtualmente la factura con su recpctiva hoja de ruta y autorizacion
k. Responder oportunamente las solicitudes realizadas desde el área de Facturación y glosas en la consecución de soportes que se requieran para dar respuesta a las diferentes objeciones	CUMPLIDO	se trenga informa requerido o la informacion requerida para realizar el mismso por parte del jefe o la persona encargada del servicio cuando solictan respuesta por parte de glosas todo esta devidamente condignado en la vitacora dando una oportuna respuesta al caso	cuando solictan respuesta por parte de glosas todo esta devidamente condignado en la vitacora dando una oportuna respuesta al caso

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): ($1.562.000)UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS mcte.

Dayana Suárez

DAYANA RABSIN SUAREZ BORDA CC 1013595951

CONTRATISTA

Luz Mary Torres R

Fecha : dd/mm/aaaa Firma de recibido supervisor: LUZ MARY TORRES

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Simple

Fecha creación reporte 2018-10-15, 10:34:40 AM Tipo Planilla I Número Planilla 1016198828 Referencia pago(PIN) 8894822610

Periodo Cotización 201809 Periodo Servicio 201809

Cliente:

PAGADA 2018-10-13 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DAYANA RABSIN SUAREZ BORDA	Dirección	CALLE 240 80 C 21		
Documento	CC 1013595951	Teléfono	4655307		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	BOGOTA D.C.		
Ciudad	BOGOTA D.C.	Identificación			
Representante Legal					

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
	CC 1013595951					N				
Tipo Cotizante	57	00					SUAREZ BORDA DAYANA RABSIN	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | S. Integral | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---

ADRES
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

MINSALUD GOBIERNO DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1013595951
NOMBRES	DAYANA RABSIN
APELLIDOS	SUAREZ BORDA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	01/06/2009	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/16/2018 10:14:35	Estación de origen:	190.24.142.66

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA